

OFICIO N. ° 479/22.-

A.A

Rivera, 23 de junio de 2022.

SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.

EDIL MAURO ALVAREZ.

LAVALLEJA

De mi mayor consideración:

Cúmpleme dirigirme a Ud. a los efectos de enviarle adjunto al presente para su consideración, planteamiento formulado por el Sr. Suplente de Edil EDGAR LEIVAS la Media Hora Previa de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 de junio ppdo., donde se refiere a que el pasado miércoles 15 de junio del corriente se llevó a cabo en el Departamento la primera reunión de la UNASEV y las ULASEV del Departamento de Rivera, donde se trataron varios temas para la mejora de las Rutas Nacionales 5, 30 y 27 y todo el país.

En tal sentido, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento Interno de esta Corporación, se deja constancia que “la Junta se limita a dar curso a lo solicitado, sin que ello implique un pronunciamiento sobre el fondo del asunto”.

Sin otro particular, desde ya quedando a sus gratas órdenes, lo saluda a Ud. muy atentamente. -



DOMINGO TECHEIRA DUARTE
Secretario General



JOSÉ MARÍA ANTUÑA
Presidente